

MUNICIPIO DE TEPEHUACAN DE GUERRERO, HGO.

ANÁLISIS DE PROPOSICION CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, me permito hacer de su conocimiento el resultado del análisis de la proposición enviada a esta área solicitante.

**OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN PATIO CIVICO DONDE SE IMPARTE EDUCACION FISICA EN PREESCOLAR
CLAVE DE OBRA NO. MTG-ADJ-OBRA-FAISM-2019-062-096**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS	MONTO DE LA COTIZACION
DESARROLLO E INGENIERIA URMAQ S.A. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en Catalogo de Conceptos	\$ 1, 157, 989.05 incluyendo I.V.A.

Por lo anterior expuesto, en vista de que la proposición cumple con las características técnicas solicitadas por esta área, se determina adjudicar el contrato con la persona moral: DESARROLLO E INGENIERIA URMAQ S.A. DE C.V. representada por C. Francisco Urbina Hernández por un monto de \$ 1, 157, 989.05 (Un Millón Ciento Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 05/100 M.N.), incluyendo I.V.A. por ser una persona que cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Plazo de ejecución del 28 de Diciembre del 2019 al 15 de Febrero del 2020, con 50 días naturales. Mediante procedimiento de adjudicación directa sancionado con fecha 17 de Diciembre del 2019. Fundamentado en la Fracción III del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



C. Flavio Martínez Pérez
Representante del Área Solicitante

Firma

"Trabajando para tu Familia"

PLAZA PRINCIPAL S/N, TEL 01 (774) 74-270-37 y 74- 270-69 Fax 74 270 69

<http://tepehuacandeguerrero.hidalgo.gob.mx>